

Tratado sobre el Comercio de Armas  
**Sexta Conferencia de los Estados Partes**  
Ginebra, del 17 al 21 de agosto de 2020  
(Mediante procedimiento escrito)

**GRUPO DE TRABAJO SOBRE UNIVERSALIZACIÓN DEL TRATADO DEL TCA  
BORRADOR DEL INFORME DE LOS COPRESIDENTES A LA CEP6**

### Introducción

1. Este borrador del informe a la Sexta Conferencia de los Estados Partes (CEP6) del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA) es presentado por los Copresidentes del Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado (WGTU) a modo de reflexión sobre el trabajo realizado por el WGTU desde su establecimiento y para hacer recomendaciones en torno a medidas que deben adoptarse respecto de la universalización del Tratado más allá de la CEP6.

### Antecedentes

2. La Tercera Conferencia de los Estados Partes (CEP3) del TCA aprobó el Proyecto de Informe de los Copresidentes del WGTU del TCA a la CEP3 (ATT/CSP3.WGTU/2017/CHAIR/160/Conf.Rep), incluidos los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado y el Plan de trabajo inicial del Grupo de Trabajo sobre Universalización del Tratado, Rev.3. Además, el Plan de trabajo inicial, Rev. 3 sugiere que "El documento de trabajo Promoción de la Universalización del Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT/CSP2/2016/WP.4/Rev.1) servirá como documento básico de trabajo del WGTU al menos hasta la CEP4". Los documentos mencionados anteriormente constituyeron una sólida base para el trabajo del WGTU entre la CEP3 y la CEP4.

3. La Quinta Conferencia de los Estados Partes (CEP5) del Tratado sobre el Comercio de Armas estudió el proyecto de informe de la Copresidencia del WGTU del TCA a la CEP5 (ATT/CSP5.WGTU/2019/CHAIR/532/Conf.Rep), y:

- a) Aprobó el Manual de Universalización del TCA (anexo A del informe de los Copresidentes), así como el "Paquete de Bienvenida para los nuevos Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas" (anexo B del informe de los Copresidentes), como documentos vivos con carácter voluntario que el Grupo de Trabajo, según proceda, examinará y actualizará con regularidad, y alentó a los actores del TCA a utilizar, cuando sea apropiado, los materiales en sus talleres y reuniones bilaterales, multilaterales y regionales.
- b) En la medida de lo posible, animó a los actores del TCA a traducir los dos documentos a sus idiomas respectivos (si no son los idiomas oficiales de las Naciones Unidas) para promover la comprensión del Tratado. A tal efecto, la Conferencia acogió con beneplácito el ofrecimiento de la República de Corea de traducir tanto el Manual de Universalización del TCA como el "Paquete de Bienvenida para los nuevos Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas".
- c) Solicitó a la Secretaría del TCA que suba ambos documentos y las traducciones disponibles en la sección de recursos del sitio web del TCA, y que haga figurar el vínculo en la carta de bienvenida enviada a los nuevos Estados Partes del Tratado.

- d) Solicitó a la Secretaría del TCA que siga analizando las tendencias y el ritmo de la universalización del TCA e informe anualmente a la CEP.
- e) Alentó a seguir realizando intercambios periódicos de opiniones entre el Presidente de la CEP, los Copresidentes del WGTU, la Presidencia del VTF y los representantes de la sociedad civil en torno a la promoción de la universalización del TCA.

4. La decisión de la CEP5, que se deriva del informe preliminar de los Copresidentes del WGTU para la CEP5 mencionada, estableció una base sólida para la labor del WGTU con miras a la CEP6.

#### **Designación de los Copresidentes del WGTU**

5. La CEP5 asignó al Presidente de la CEP6 la responsabilidad de facilitar las labores del Grupo de Trabajo hasta la siguiente sesión ordinaria anual de la Conferencia (la CEP6). El 30 de octubre de 2019, el Presidente de la CEP6 designó al Embajador Jānis KĀRKLINŠ (Letonia, Presidente de la CEP5) como Copresidente del WGTU para que partiera del trabajo de sus predecesores en el WGTU.

#### **Preparación para la Primera Reunión del WGTU**

6. A fin de facilitar el trabajo del WGTU, el 20 de enero de 2020, los Copresidentes emitieron el Plan de Trabajo del WGTU (ATT/CSP6.WGTU/2020/CHAIR/581/M1.WorkPlan), que estableció las tareas del WGTU y los posibles temas de debate durante las reuniones del WGTU en el período previo a la CEP6.

#### **Primera Reunión del WGTU**

7. El WGTU organizó su primera reunión el 5 de febrero de 2020 en el Palais des Nations (Salón V), en Ginebra. A la reunión asistieron representantes de 58 Estados, 2 organizaciones internacionales, 1 organización regional, 6 organizaciones de la sociedad civil y 4 organizaciones industriales.

8. En el curso de la reunión se trataron los siguientes aspectos:

- a. Los dos Copresidentes destacaron sus actividades respectivas y conjuntas relativas a la universalización desde la CEP5 en Ginebra y Nueva York. Indicaron que aprovecharon importantes eventos, como la Primera Comisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y llevaron a cabo reuniones bilaterales y multilaterales, eventos paralelos y presentaciones.
- b. El Presidente del CEP6 también resaltó sus planes de lanzar una campaña en los medios de comunicación. Esta campaña comenzó con la proyección de un video de divulgación sobre el TCA, realizado por la Presidencia de Argentina con la asistencia del Gobierno de la República de Corea, durante la serie de sesiones de alto nivel de la Conferencia de Desarme (24 a 26 de febrero de 2020). El video también se subió a la plataforma de YouTube con la ayuda de la Secretaría del TCA.
- c. El Jefe de la Secretaría del TCA ofreció una actualización del estado de las ratificaciones del Tratado, así como de las adhesiones y firmas, y señaló que el ritmo de universalización del TCA se compara favorablemente con las tendencias observadas con respecto a otros instrumentos.
- d. Los representantes de algunos Estados Partes proporcionaron información actualizada sobre sus actividades de universalización desde la CEP4 hasta la fecha. Compartieron información sobre los procesos legislativos nacionales y la situación de estos, reuniones bilaterales sobre controles de exportación, talleres regionales, así como la asistencia recibida y proporcionada.

- e. La República de Corea informó a los participantes que había asignado fondos para traducir el "Manual de Universalización del TCA" y el "Paquete de bienvenida" a idiomas asiáticos. La República de Corea indicó que está en vías de seleccionar los idiomas de destino, previa consulta con los Estados interesados.
- f. México subrayó, entre otras cosas, la importancia de la CIFTA en esta región como herramienta para llevar a cabo actividades de promoción del TCA entre los países latinoamericanos.
- g. Palestina lamentó el hecho de que varios de los principales exportadores e importadores de armas aún no fueran parte en el tratado y exhortó a esos Estados a que lo hicieran, ya que la transferencia responsable de armas representa un imperativo humanitario y es un paso esencial para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.
- h. La Coalición Armas bajo Control expuso los esfuerzos de la sociedad civil para promover la universalización del TCA a nivel mundial mediante campañas de sensibilización pública, mesas redondas con parlamentarios, talleres y otros eventos. Al mismo tiempo, Armas bajo Control se refirió a los avances en la creación de capacidades en los Estados que buscan adherirse al TCA.

9. La universalización fue también tema de debate en otros puntos del programa. En el contexto de las deliberaciones en torno al Fondo Fiduciario de Contribuciones Voluntarias (VTF), algunos delegados destacaron la importancia del VTF en la promoción de la universalización y las sinergias entre las iniciativas de universalización y las iniciativas de extensión del VTF.

### **Segunda Reunión del WGTU**

10. La segunda reunión del WGTU se programó para el 15 de abril de 2020, con la intención de seguir avanzando sobre la base de los debates mantenidos en la reunión de febrero. Sin embargo, según lo anunciado por el presidente de la CEP6 en su carta del 18 de marzo de 2020, se procedió a la cancelación de las reuniones del TCA programadas para abril de 2020 debido al brote de la COVID-19.

### **Actualización sobre las labores de promoción de la universalización**

11. Los Copresidentes de los grupos de trabajo siguieron impulsando la universalización del Tratado durante las reuniones pertinentes de las Naciones Unidas o en las reuniones regionales. A manera de ejemplo, el embajador de Letonia ante las Naciones Unidas en Nueva York abordó la universalización del TCA y la relevancia de este instrumento para poner freno a la violencia de género en un seminario titulado "Cambiar la cara del terrorismo y el extremismo: respuestas prácticas" en Nairobi y Mombasa los días 18 y 19 de febrero de 2020, organizado por el Gobierno de Kenia. Asistieron al seminario los ministros de Relaciones Exteriores, Defensa e Interior de Kenia, el director del Centro de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (CNUCT) y Representantes Permanentes de veinte (20) países. El embajador de Letonia ante las Naciones Unidas en Ginebra promovió la universalización del TCA en reuniones paralelas a la serie de sesiones de alto nivel del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra en 2020.

### **Estado de la participación**

12. Ante el hecho de que la CEP6 se llevará a cabo mediante un procedimiento escrito, y la Secretaría del TCA no tendrá la oportunidad de hacer una presentación en vivo a los participantes sobre la situación de las ratificaciones del Tratado, así como de las adhesiones y firmas, los Copresidentes del WGTU pidieron a la Secretaría del TCA que prepare una actualización por escrito sobre la situación de la participación en el Tratado. Dicho análisis se incluye en el Anexo A del presente informe.

13. Los Copresidentes del WGTU acogen con beneplácito la incorporación de China, Maldivas y Namibia como Estados Partes en el Tratado.

## Recomendaciones del WGTU

14. A partir del mandato de la WGTU emitido por la CEP2, y tomando en cuenta la fortaleza del intercambio de puntos de vista y debates durante la reunión del WGTU en febrero, los Copresidentes de la WGTU disponen de cara al futuro:

- a. En la medida de lo posible, animar a los actores del TCA a traducir el Manual de Universalización del TCA, así como el “Paquete de Bienvenida para los nuevos Estados Partes del Tratado sobre el Comercio de Armas”, y a utilizar los materiales en sus reuniones y talleres bilaterales, multilaterales y regionales, según proceda.
- b. Solicitar a la Secretaría del TCA que siga analizando las tendencias y el ritmo de la universalización del TCA e informe anualmente a la CEP.
- c. Seguir realizando intercambios periódicos de opiniones entre el Presidente de la CEP, los Copresidentes de la WGTU, la Presidencia del VTF y representantes de la sociedad civil en torno a la promoción de la universalización del TCA.

\*\*\*

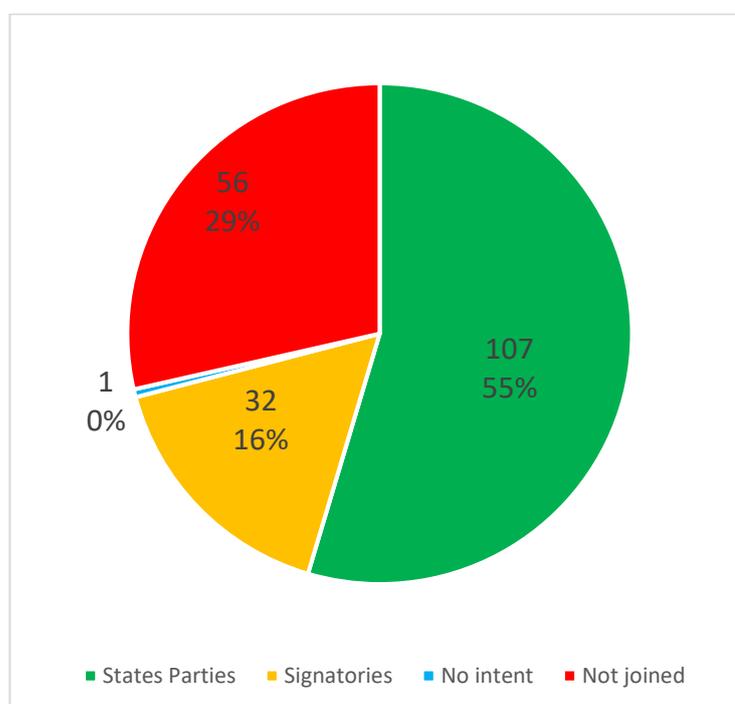
## ANEXO A

## ESTADO DE LA PARTICIPACIÓN AL 17 DE JULIO DE 2020

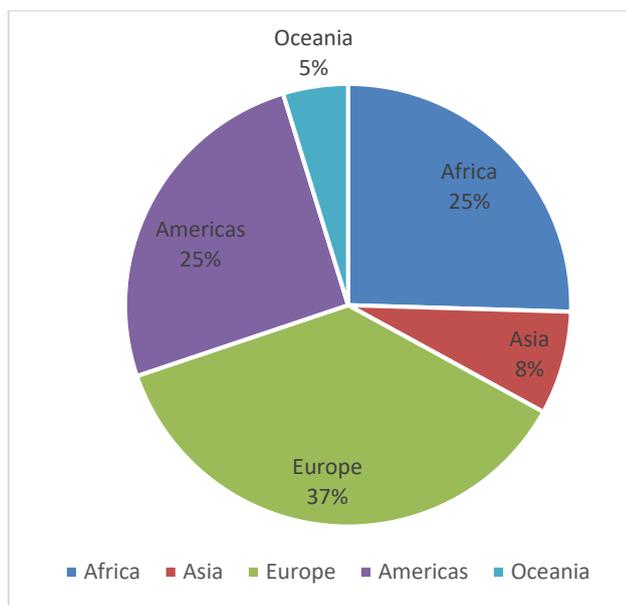
Cuadro 1. Panorama general

	N.º
<b><u>Estados Partes</u></b>	<b>107</b>
Firmaron y ratificaron	94
Firmaron y aprobaron	2
Firmaron y aceptaron	2
Adhirieron	9
Estados que <b><u>firmaron</u></b> pero no ratificaron, aprobaron o aceptaron	31
Estados que firmaron pero que indicaron que <b><u>no tienen intención de ser parte</u></b> en el Tratado	1
Estados <b><u>no adherentes</u></b>	55

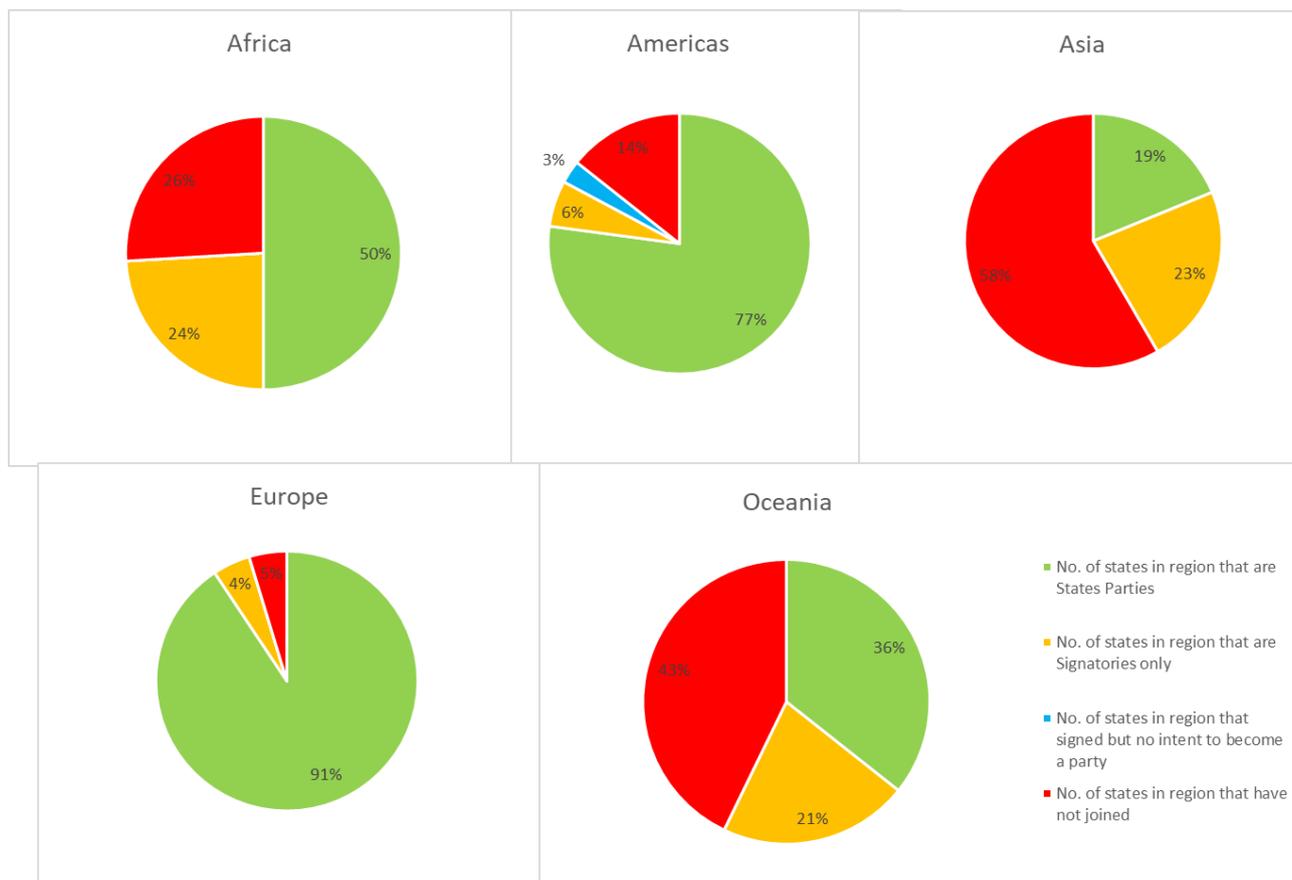
Gráfico 1. Panorama general del estado de la participación



**Gráfico 2. Distribución de los Estados Partes en el TCA por regiones**



**Gráfico 3. Panorama regional**



\*\*\*